

Guayaquil, 07 de Abril del 2020.

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de la compañía

CENTRO DE CAPACITACION EDUCATIVO S.A. (C.C.E.)

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Consideraciones de carácter general.-

Situación económica del país:

El estado no cuenta con liquidez necesaria para afrontar compromisos económicos. Se aspira implementar medidas económicas de reducción del gasto público, aporte directo de empresas privadas y personas naturales con una consecuencia de alto nivel de incertidumbre en sus resultados.

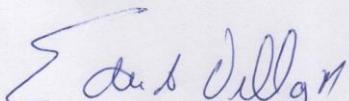
Contracción de economía ecuatoriana es de 3% a 6.3% según organismos internacionales, adicionalmente el Gobierno Central por intermedio de su Ministro de Finanzas afirma una caída estimada del 7% del PIB, esto será revisado continuamente durante la crisis sanitaria.

1. **Comparación de metas y objetivos.-** Este año la compañía no tuvo movimientos significativos.
2. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.-** Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.

3. **Aspectos administrativos y legales.**- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, y la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.
4. **Ánalisis comparativo de la situación financiera.**- En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de situación Integral, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.
5. **Destino de los resultados obtenidos** Los resultados obtenidos serán acumulados.
6. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.**- Se recomienda que para el año 2020 la empresa mantenga al mínimo su nivel de gastos e inversión con el objetivo de afrontar cualquier impacto de la situación económica del país.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Ing. Eduardo Villacres Manzano.

Gerente General.